

INSTALADOR Y OPERADOR DE EQUIPO DE SONIDO

A-DATOS GENERALES DEL PUESTO:

1. CÓDIGO: 60120411
2. PUNTOS OBTENIDOS: 151
3. GRADO: 6

4. SUELDO BASE: B/. 700.00

B-NATURALEZA DEL PUESTO:

Cargo de nivel Asistencial de Complejidad Promedio instalando y operando equipo de audio en las diferentes actividades que se realizan en la Institución. Es responsable por el mantenimiento del equipo de audio que se utiliza en el Departamento de Sonido.

C-TAREAS Y COMPETENCIAS:

TAREAS	COMPETENCIAS
1. Instalar y desinstalar equipos de sonido para las diferentes actividades que se realizan en la Institución.	<u>CONOCIMIENTOS:</u> Relaciones Humanas.
2. Verificar el buen funcionamiento del equipo antes y durante la presentación.	Salud y seguridad laboral.
3. Operar el equipo del sonido durante los eventos.	Equipos de sonidos.
4. Realizar grabaciones en diferentes formatos, según instrucciones.	Básicos de electricidad.
5. Custodiar los equipos de sonido que utiliza en las presentaciones.	Manejo de computadoras.
6. Instalar y Operar el equipo del sonido ambiental.	Primeros auxilios.
7. Brindar el mantenimiento técnico a los equipos.	Soporte técnico para equipos de sonido.
8. Elaborar informes de sus actividades en proceso o concluidas.	Redacción y ortografía.
9. Realizar otras tareas relacionadas con el cargo que contribuyan al logro de los objetivos de la unidad.	<u>HABILIDADES DESTREZAS:</u> Instalar y desinstalar equipos de sonido. Detectar y reparar fallas en los equipos.
	Atender personas.
	Redactar informas.
	<u>ACTITUDES/VALORES:</u> Discreción.
	Responsabilidad.
	Colaboración.
	Honestidad.
	Respetuoso.
	Tolerancia.

D-ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO (Requisitos Mínimos)**1-EDUCACIÓN**

1.1-Secundaria Completa.

1 2-Secundaria Incompleta hasta 4° o 5° año aprobado.

2-EXPERIENCIA

2.1-De un (1) año y un (1) mes a un (1) año y seis (6) meses como Instalador y Operador de Equipos de Sonido.

2.2- De (7) meses a un (1) año de experiencia como instalador y Operador de Equipos de Sonido.

3-RESPONSABILIDADES:

3.1-POR TOMA DE DECISIONES: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Promedio que exige toma de decisiones.

3.2-POR MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: No aplica.

3.3-POR MANEJO DE CONTACTOS INTERNOS: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Promedio que exige Contacto Interno para su desempeño.

3.4-POR MANEJO DE CONTACTOS EXTERNOS: No aplica.

3.5-POR SUPERVISIÓN DE PERSONAL: No aplica.

3.6-POR MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS: Grande.

3.7-POR VALORES: No aplica.

E-ESFUERZO:

1-ESFUERZO FÍSICO: Mínimo.

2-ESFUERZO MENTAL Y/O VISUAL: Cargo de Nivel Asistencial de Complejidad Promedio que exige Esfuerzo Mental y /o Visual.

F-CONDICIONES DE TRABAJO:

1-AMBIENTE DE TRABAJO: Normal.

2-RIESGO LABORAL: Regular.